



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C.O.E**

Santo Domingo, D. N.  
20 de octubre del 2025

**PRELIMINAR  
Informe de Situación No. 04 Vaguada  
HORA: 12: 30 PM**

### Temas Destacados

Se mantiene **(1)** provincia en alerta Amarilla y **(16)** provincias en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.

- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología "INDOMET, el cual establece que damos un estricto seguimiento a una activa onda tropical asociado a un centro de baja presión localizada a varios cientos de kilometro al sur de Puerto Rico. La cual, tiene una alta probabilidad de convertirse en ciclón tropical para las próximas 24 a 48 horas. Se prevé que continúe desplazándose hacia el oeste, en las próximas horas. Se pronostica que campos nubosos asociados a este sistema generen fuertes aguaceros con tormentas eléctricas y ráfagas de viento en el transcurso de la semana sobre la República Dominicana. Este sistema tiene actualmente probabilidad de desarrollo ciclónico alta en los próximos 7 días, (80 %).

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias modificación de los niveles de ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional:

#### PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA	VERDE		
La Vega	Sánchez Ramírez	Samaná	Monseñor Nouel
	María Trinidad Sánchez	San Juan	Prov. Santo Domingo
	San Pedro de Macorís	Santiago	Monte Plata
	La Romana	Distrito Nacional	La Altagracia
	San José de Ocoa	San Cristóbal	Hato Mayor
	Seibo		
<b>Total: 1</b>	<b>16</b>		

<b>ALERTA AMARILLA</b>	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
<b>ALERTA VERDE</b>	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**El COE, descontinúa el nivel de alerta para las siguientes: Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Valverde, Hermanas Mirabal, Duarte, Espaillat, Santiago Rodríguez y Puerto Plata.**

**Condiciones Marítimas:** En la Costa Atlántica recomendamos a los operadores de las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones, permanecer en puerto debido a viento y oleaje peligroso. Mientras que en la costa caribeña: el oleaje empezará a deteriorarse, a partir de las 5:00 p.m. por lo que las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones deben permanecer en puerto, debido a vientos y olas anormales. Recomendamos a los bañistas y usuarios consultar a las autoridades locales antes de hacer usos de las playas, debido a vientos y olas anormales.

## Reporte de la Situación Preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), debido a las fuertes lluvias unos (29) acueducto están fuera de servicio total, afectando unos (372,716) usuarios.

### ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), procedió al envío de plataformas para transporte de equipos en las zonas afectadas, además de mantener contacto con los contratistas a fin de atender cualquier situación en el menor tiempo posible.

El **MOPC**, activó sus planes de contingencia y se mantiene en sesión permanente, mediante el monitoreo continuo de sus infraestructuras en las zonas bajo alerta.

La Defensa Civil, se encuentra apoyando las acciones preventivas de las áreas donde se han registrado las inundaciones urbanas.

### ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, \*462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,**  
Mayor General ® E.R.D.  
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”